

Aerolíneas venezolanas suspenden vuelos nacionales por Covid-19

Las aerolíneas venezolanas se plegaron a la orden del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (Inac) de suspender los vuelos, en razón de la cuarentena nacional decretada por el Ejecutivo, para evitar la propagación del coronavirus en el país.

A través de sus redes sociales, **Avior** informó que suspenderá sus vuelos a partir de este martes hasta la tercera semana de abril.

«Les recordamos que Avior Airlines cuenta con un sistema robusto de reservaciones, por lo que todos nuestros clientes afectados tendrán tendrán hasta un año de la fecha que adquirieron su boleto, para hacer cambio o reembolso en cualquier momento».

Asimismo, aclaró que «las tarifas de compras futuras estarán exentas de penalidad por cambio desde el 17 de abril al 15 de julio, para facilitar la compra ante la incertidumbre».

Laser Airlines también se sumó a la medida e indicó que sus servicios se mantendrán inoperativos en los próximos 30 días.

«La Autoridad Aeronáutica Venezolana bajo NOTAM C0418-20, ha instruido la restricción de las operaciones aéreas en todo el territorio nacional. En consecuencia hemos decidido suspender nuestros vuelos domésticos a partir de hoy 17 de marzo», indicó Laser Airlines

Venezolana de Aviación no prestará servicio comercial hasta el próximo 17 de abril.

Agregó que aquellos pasajeros que tenían previsto viajar fuera del país entre el 14 de marzo y el 30 de abril o que pensaban desplazarse dentro del territorio entre el 17 de marzo y el 17 de abril podrán cambiar sus fechas de vuelo sin cobro alguno.

Con información de Unión Radio